

588  
Ordinario, en el que se demuestran los Premios que la  
Real Sociedad de aquella Ciudad havia distribuido en  
beneficio de las Ciencias y de las Artes. La Sociedad lo vió  
con el mayor gusto y quedó enterada.

Se leyó una exposicion del Director de la Sala de  
Arithmetica en solicitud de que se le franqueé el estuche  
de Geometria para ciertas operaciones de esta clase. Y la  
Sociedad no temiendo por necesario semejante pedido; Acor-  
do se le provea solo de una regla y un compas de madera.

El Sr. Vado hizo una mocion sobre las noticias que  
circulan, asegurando el establecimiento de una Audiencia  
en este territorio separandole de la de Granada. Y la Socie-  
dad en su inteligencia deseando saber con certeza la ver-  
dad; Acordó: dar Comision a los Señores Lavigne y Vice-  
Sno. a los fines indicados, dando cuenta ala verdad po-  
sible.

Mano de la Junta  
Se concluyó la Junta

Padre

Manuel Lombonada

Junta Ordinaria del 11.º de Marzo de 1830

La  
Dña. Catalina  
Lentor  
Lentor  
Vice Sño.

Se leyó el borrador de la Junta anterior y fue aprobada  
y seguidamente Art.º 12 de los Estatutos.

El Vice Sño. dio cuenta de estar la Comision de